S.r Gral. Jacinto Lara. —
— 20. D J.— Gratificacion. —

75.

Republica Peruana — Palacio del Gobierno en la Capital de Lima, a 7. de Julio de 1826 — 7.° — Al Sor Ministro de Estado del despacho de Hacienda — Sor Ministro — El Sor Gral Prefecto del departam.to de Arequipa en nota 20. del mes anterior me dice lo q.e sigue — "El dia de ayer, y en cumplim.to de Orn Supremo del Exmo Sor Libertador se han entregado por el Tesorero publico los veinte mil pesos designados al Benemerito Sor Gral de division Jacinto Lara por la parte que le corresponde en el millon. Lo participo a V.S. p.a su inteligencia y p.a q.e se sirva imponer de ello a S.E." — Tengo el honor de trascribirlo a V.S. p.a su conocim.to — Dios gue a V.S. — S.M. — Jose Mercedes Cavareda —

Lima Julio 8. 1826 — Tomese razon en la Contad.a Gral, Tesor.a del Estado, y pase archivese en este Ministerio — Lara —

Tomese razon Julio 13. de 1826. —

MINISTERIO DE HACIENDA
ARCHIVO HISTORICO
O.2.146-2437
OL. 146-2477
MH-OL 146
CAJ. 53
DOC. 366
FOL. 1